

Mayo de 2012



منظمة الأغذية
والزراعة للأمم
المتحدة

联合国
粮食及
农业组织

Food and
Agriculture
Organization
of the
United Nations

Organisation des
Nations Unies
pour
l'alimentation
et l'agriculture

Продовольственная и
сельскохозяйственная
организация
Объединенных
Наций

Organización
de las
Naciones Unidas
para la
Alimentación y la
Agricultura

CONSEJO

144.º período de sesiones

Roma, 11-15 de junio de 2012

Informe de la Conferencia Regional Oficiosa para América del Norte (Ottawa [Canadá], 3-5 de abril de 2012)

Índice

	Párrafos
I. Temas introductorios	1 - 5
<i>Organización de la Conferencia</i>	1 - 2
<i>Aprobación del programa y el calendario</i>	3
<i>Declaraciones del Canadá y los Estados Unidos de América</i>	4 - 5
II. Cuestiones relativas con las políticas y la regulación mundiales	6 - 7
<i>Perspectiva de América del Norte sobre la alimentación y la agricultura</i>	6 - 7
III. Cuestiones relativas al programa y presupuesto	8 - 14
<i>Programa de trabajo y presupuesto de la FAO para 2012-2013</i>	8
<i>Puesta al día sobre los comités técnicos de la FAO</i>	9 - 10
<i>Plan a plazo medio para 2014-2017 y Programa de trabajo y presupuesto para 2014-2015</i>	11 - 14
IV. Reforma de la FAO	15 - 19
<i>Red de descentralización de la FAO</i>	15 - 16
<i>Gobernanza de la FAO</i>	17 - 18
<i>Oficialización de la Conferencia Regional para América del Norte</i>	19
V. Otros asuntos	20
<i>Función de la Oficina de Enlace en Washington</i>	20
VI. Sesión de intercambio sobre el Comité de Seguridad Alimentaria Mundial	21 - 25
VII. Clausura	26 - 27
<i>Fecha y lugar de la Tercera Conferencia Regional Oficiosa de la FAO para América del Norte</i>	26
<i>Aprobación del informe</i>	27

Para minimizar los efectos de los métodos de trabajo de la FAO en el medio ambiente y contribuir a la neutralidad respecto del clima, se ha publicado un número limitado de ejemplares de este documento. Se ruega a los delegados y observadores que lleven a las reuniones sus copias y que no soliciten otras. La mayor parte de los documentos de reunión de la FAO se encuentran en el sitio de Internet www.fao.org

Apéndice A - Lista de participantes

Apéndice B - Programa provisional

Apéndice C - Prioridades de América del Norte para la FAO para 2014-2015

I. Temas introductorios

Organización de la Conferencia

1. La Segunda Conferencia Regional Oficiosa de la FAO para América del Norte se celebró en Ottawa (Canadá) del 3 al 5 de abril de 2012.
2. En ella participaron representantes del Canadá y los Estados Unidos de América y estuvieron presentes observadores de dos Estados miembros de las Naciones Unidas. Además, representantes de cuatro organizaciones de la sociedad civil y cuatro organizaciones del sector privado, así como de un centro de investigación asistieron igualmente a la sesión de intercambio sobre el Comité de Seguridad Alimentaria Mundial celebrada el 5 de abril de 2012. La lista completa de participantes en la Conferencia figura en el *Apéndice A*.

Aprobación del programa y el calendario

3. La Conferencia aprobó el programa y el calendario tal como figuran en el *Apéndice B*.

Declaraciones del Canadá y los Estados Unidos de América

4. El Sr. Blair Coomber, Director General de la Dirección de Relaciones, Políticas y Consultas Multilaterales de *Agriculture and Agri-Food Canada* presentó una declaración en nombre del Canadá, y aprobó la función de la FAO de análisis y refuerzo de la capacidad para ayudar a los países en desarrollo a luchar contra la inseguridad alimentaria, en particular, el papel clave que la FAO ha desempeñado en la elaboración de análisis para el G20 y de análisis técnicos de diversas iniciativas, entre ellas Río+20.
5. En nombre de los Estados Unidos de América, la Sra. Heinen, administradora del Servicio Agrícola Exterior del Departamento de Agricultura de los EE.UU. reafirmó que su país había sido un firme defensor de la misión muy importante de la FAO. Señaló que, junto con el Canadá, había apoyado la Evaluación externa independiente, además de haber enfrentado y continuar enfrentando los desafíos de la aplicación del Plan inmediato de acción, esforzándose paralelamente por inculcar disciplina presupuestaria a la Organización. Además, la Sra. Heinen afirmó que los Estados Unidos de América consideraban que las prioridades norteamericanas para toda la labor de la FAO —tanto la de carácter programático como técnico o la relativa a la gobernanza— eran igual de importantes. La región de América del Norte —prosiguió— que en conjunto proporcionaba una cuarta parte del presupuesto ordinario de la FAO, merecía que se tuvieran en cuenta y se abordasen sus prioridades de la misma manera que cualquier otra de las conferencias regionales de la FAO.

II. Cuestiones relacionadas con las políticas y la regulación mundiales

Perspectiva de América del Norte sobre la alimentación y la agricultura

6. El Sr. Daryl Nearing, Director Adjunto de la Dirección de Relaciones, Políticas y Consultas Multilaterales de *Agriculture and Agri-Food Canada*, presentó un panorama general de las perspectivas de América del Norte sobre la alimentación y la agricultura, así como de las prioridades de la región para la FAO.
7. La Conferencia destacó la importancia de la labor normativa de la FAO, la innovación (incluida la biotecnología), la colaboración entre los Estados Miembros y las organizaciones internacionales, y el compromiso con las mujeres para asegurar que tengan acceso a información adecuada.

III. Cuestiones relativas al programa y presupuesto

Programa de trabajo y presupuesto de la FAO para 2012-2013

8. La Conferencia examinó la inclusión por la FAO de las prioridades de América del Norte en el Programa de trabajo y presupuesto para 2012-2013, y reafirmó su apoyo a la función desempeñada por la Organización en el tratamiento de los problemas de inseguridad alimentaria.

Puesta al día sobre los comités técnicos de la FAO

9. La Conferencia agradeció la puesta al día sobre los diferentes comités técnicos de la FAO, incluidos el Comité de Agricultura, el Comité de Problemas de Productos Básicos, el Comité de Pesca, el Comité Forestal y la Comisión de Recursos Genéticos para la Alimentación y la Agricultura.

10. La Conferencia hizo notar la importancia de comunicar los resultados de su Conferencia Regional en las diversas reuniones de los comités técnicos de la FAO.

Plan a plazo medio para 2014-2017 y Programa de trabajo y presupuesto para 2014-2015

11. El Sr. Boyd Haight, Director de Oficina de Estrategia, Planificación y Gestión de Recursos de la FAO, resumió las tendencias mundiales y los desafíos futuros para la labor de la Organización.

12. La Conferencia reconoció la labor de la FAO, y destacó la importancia de lo siguiente:

- la necesidad de centrarse en las ventajas comparativas de la FAO (su experiencia y sus conocimientos en el plano técnico);
- asegurar que la FAO desempeñe un papel preponderante cuando exista una vinculación con su mandato;
- la importancia de colaborar con otros organismos, en particular en relación con los desafíos 3, 4 y 6.

13. La Conferencia consideró las áreas prioritarias para la labor de la FAO (recogidas en el *Apéndice C*) y determinó los principales ámbitos de ejecución en la estructura existente de objetivos estratégicos.

14. La Conferencia también hizo hincapié en la necesidad de utilizar los recursos disponibles con eficiencia y eficacia.

IV. Reforma de la FAO

Red de descentralización de la FAO

15. La Conferencia indicó que América del Norte esperaba que se presentara al Comité del Programa y al Comité de Finanzas un plan plenamente transparente con indicación de los costos correspondientes para su examen y aprobación.

16. La Conferencia acordó que los cambios propuestos al vigente programa de Trabajo y presupuesto (2012-2013) se sometiesen al proceso de aprobación contemplado en la normativa de la FAO.

Gobernanza de la FAO

17. La Conferencia analizó la función y la composición del Consejo, así como el papel del Presidente Independiente del Consejo.

18. La Conferencia tomó nota de que la Comisión de Recursos Genéticos para la Alimentación y la Agricultura había empezado a debatir la posibilidad de pasar a ser un comité técnico oficial de la FAO, pero también señaló la importancia de poner de relieve las consecuencias financieras.

Oficialización de la Conferencia Regional para América del Norte

19. La Conferencia examinó las opciones relacionadas con la determinación de la necesidad de oficializar la Conferencia Regional para América del Norte, y aplazó su decisión sobre esta cuestión a una fecha posterior. La Conferencia de la FAO agradeció la confirmación por la FAO de que las opiniones de la Segunda Conferencia Oficiosa para América del Norte se incorporarían adecuadamente.

V. Otros asuntos

Función de la Oficina en Enlace de Washington

20. La Conferencia reconoció la labor de la Oficina de Enlace de la FAO, y destacó la necesidad de una mayor interacción entre América del Norte y la Oficina de Washington.

VI. Sesión de intercambio sobre el Comité de Seguridad Alimentaria Mundial

21. La Conferencia examinó las últimas novedades y deliberaciones del Comité de Seguridad Alimentaria Mundial (CFS).

22. La Conferencia se felicitó por el éxito alcanzado en la conclusión de las consultas sobre las Directrices voluntarias para la gobernanza responsable de la tenencia de la tierra, la pesca y los bosques.

23. La Conferencia examinó el Marco estratégico mundial para la seguridad alimentaria y la nutrición así como el Mapeo de acciones para la seguridad alimentaria y la nutrición en el ámbito nacional.

24. La Conferencia tomó conocimiento de los comentarios formulados por los delegados sobre el primer borrador de dicho Marco estratégico mundial, e instó a las partes interesadas a realizar aportes adicionales a través de los mecanismos disponibles.

25. La Conferencia también alentó a las partes interesadas a presentar sus opiniones sobre el Mapeo de acciones para la seguridad alimentaria y la nutrición.

VII. Clausura

Fecha y lugar de la Tercera Conferencia Regional Oficiosa de la FAO para América del Norte

26. La Conferencia tomó nota con satisfacción del ofrecimiento de la Delegación de los Estados Unidos de América de acoger la Tercera Conferencia Regional Oficiosa de la FAO para América del Norte, que se celebraría en 2014.

Aprobación del informe

27. La Conferencia aprobó el informe.

Apéndice A**Conferencia Regional Oficiosa para América del Norte
Lista de Participantes**Agriculture and Agri-Food Canada

Blair Coomber Director General Multilateral Relations and Policy Engagement Directorate	Brad Fraleigh Director Multilateral Science Relations
Shelley Monlezun Director Policy and Multilateral Relations Division	Rachel Archer Senior Trade Policy Analyst Strategic Trade Policy Division
Daryl Nearing Deputy Director Policy and Multilateral Relations Division	Lidija Lebar Chief BRM and GF2 Analysis
Lisa Guindon Senior Multilateral Affairs Officer Policy and Multilateral Relations Division	

U.S. Department of Agriculture

Suzanne Heinen Acting Administrator Foreign Agricultural Service	Robin Tilsworth Minister Counselor U.S. Embassy – Ottawa
Andrew Burst Director Multilateral Affairs Division	Jerilyn Levi Deputy Director International Programs, Forest Service
George Douvelis Senior Advisor Multilateral Affairs Division	

Foreign Affairs and International Trade Canada

Valerie Bisson Deputy Director United Nations Division	Jennifer MacKay Senior Policy Advisor Development Policy and Institutions
Bronwyn May Policy Advisor United Nations Division	Eric Robinson Deputy Director Trade Policy and Negotiations Division

U.S. Department of State

John Tuminaro Senior Food Security Advisor Office of Human Security, IO	Mary Blanca Rios Finance Officer Office of Human Security, IO
-------------------------------------------------------------------------------	---------------------------------------------------------------------

Canadian International Development Agency

Shahrzad Sedigh
Senior Program Manager
UN and Commonwealth Division

Umesha de Silva
Food Security Policy Analyst
Thematic and Sectoral Policy Directorate

Anar Mamdani
Team Leader
Thematic and Sectoral Policy Directorate

Embassy of Canada – Rome

Adair Heuchan
Deputy Permanent Representative of
Canada to the Food and Agricultural
Agencies of the UN

Marco Valicenti
Alternate Permanent Representative of Canada
to the Food and Agricultural Agencies of the
UN

Debra Price
Deputy Permanent Representative of
Canada to the Food and Agricultural
Agencies of the UN

U.S. Mission to the UN Agencies – Rome

Karen Johnson
Deputy Chief of Mission

Gregory Groth
Alternate Permanent Representative

Michael Michener
Alternate Permanent Representative

Natural Resources Canada

Peter Besseau
Director
International Affairs Division
Canadian Forest Service

Jessica Thomson
Senior Policy Advisor
International Affairs Division
Canadian Forest Service

Department of Fisheries and Oceans

Angela Bexten
Assistant Director
Global Marine and Northern Affairs Bureau
International Affairs Directorate

Krystal Novak
Policy Analyst
Global Marine and Northern Affairs Bureau
International Affairs Directorate

Food and Agriculture Organization of the United Nations

Daniel Gustafson
Director
Support to Decentralization

Boyd Haight
Director
Strategic Planning, Resources Management

Florence Rolle
Officer in Charge
FAO Liaison Office for North America

FAO Member State Observers

H.E. Zohrab V. Malek
Ambassador of Armenia to the FAO

Maria Eugenia Urcelay
Third Secretary in charge of agricultural affairs
Embassy of Chile – Ottawa

Civil Society, Private Sector and Research Centres

Gordon Bacon
CICILS

Robynne Annderson
World Farmers Organization

Clyde Graham
Canadian Fertilizer Institute

Errol Halkai
Canadian Federation of Agriculture

Greg Northey
Canadian Federation of Agriculture

Kevin Tiessen
International Research Development Centre

Christina Schiavoni
WhyHunger and US Food Sovereignty
Alliance

Faris Ahmed
USC Canada and Food Secure Canada

Dave Andrews
Food and Water Watch and US Food
Sovereignty
Alliance

Kalissa Regier
National Farmers Union Canada and La Via
Campesina

Apéndice B

Permanent Representation of Canada to the UN
Food and Agriculture Agencies
Représentation permanente du Canada auprès des
Agences pour l'alimentation et l'agriculture de l'ONU

Ottawa (Canadá)
3-5 de abril de 2012

- Programa Provisional -

United States Mission To The United Nations
Agencies For Food & Agriculture
Rome, Italy

Martes, 3 de abril

09.00 Palabras de bienvenida

Aprobación del programa y del calendario

Declaraciones de altos funcionarios del Canadá y los EE.UU.

1.ª sesión – Asuntos relacionados con las políticas y la regulación mundiales

09.30 Presentación: Perspectivas de América del Norte sobre la alimentación y la agricultura (panorama mundial)

- “Preparación del terreno” y prioridades regionales de América del Norte

09.45 Mesa redonda/Debate abierto

- Experiencias y perspectivas en relación con las opciones en materia de políticas a corto/medio/largo plazo

- Compromiso efectivo de América del Norte con la FAO

11.30 Conclusiones, siguientes pasos y recomendaciones de la 1.ª sesión

12.00 Almuerzo (ofrecido)

2.ª sesión - Cuestiones relativas al programa y presupuesto

14.00 Programa de trabajo y presupuesto para 2012-2013

- Confirmación de la puesta al día sobre las prioridades actuales de América del Norte

15:00 Puesta al día sobre los comités técnicos de la FAO

- Comité de Agricultura

- Comité de Problemas de Productos Básicos

- Comité de Pesca

- Comité Forestal

- Comisión de Recursos Genéticos para la Alimentación y la Agricultura

16.00 Plan a plazo medio para 2014-2017 y Programa de trabajo y presupuesto para 2014-2015

- Debate sobre las prioridades estratégicas de América del Norte para la FAO para el próximo bienio

17.30 Levantamiento de la sesión

19.00 Cena (por cuenta propia)

Miércoles, 4 de abril**2.ª sesión – Cuestiones relativas al programa y presupuesto (cont.)**

- 9.00 Plan a plazo medio para 2014-2017 y Programa de trabajo y presupuesto para 2014-2015
- Debate sobre los puntos de vista de América del Norte sobre el Marco estratégico renovado
- 10.30 Conclusiones, siguientes pasos y recomendaciones de la 2.ª sesión

3.ª sesión – Reforma de la FAO

- 11.00 Red descentralización de la FAO
- 12.00 Almuerzo (ofrecido)
- 14.00 Gobernanza de la FAO
- 15:00 Oficialización de la Conferencia Regional para América del Norte, y debate sobre la Conferencia de 2014
- 16:00 Conclusiones, siguientes pasos y recomendaciones de la 3.ª sesión

4.ª sesión – Otros asuntos

- 16:30 Presentación: Función de la Oficina de Enlace en Washington, y próximo plan de trabajo
- Programa de trabajo plurianual de América del Norte
- 17.00 Palabras de clausura
- 17.30 Levantamiento de la sesión

Jueves, 5 de Abril

- 9:00 Presentación: Visión general del Comité de Seguridad Alimentaria Mundial y ejecución de la reforma (Secretaría del CFS)
- 9.30 Marco estratégico mundial para la seguridad alimentaria y la nutrición y Mapeo de acciones para la seguridad alimentaria y la nutrición en el ámbito nacional (Secretaría del CFS).
- 10:00 Mesa redonda/Debate abierto
- 12.00 Palabras de clausura

Apéndice C**Prioridades de América del Norte para la FAO para 2014-2015****A. Intensificación sostenible de la producción de cultivos**

Debería hacerse hincapié en la creación de marcos eficaces para las transferencias de tecnología y la gestión de los recursos fitogenéticos, incluidos los sistemas de semillas. Apoyamos la mejora de la evaluación y la regulación, basadas en criterios científicos y en el riesgo, de las nuevas tecnologías agrícolas —incluida la biotecnología y las prácticas agrícolas inteligentes en relación con el clima—.

Principales ámbitos de ejecución:

- Garantizar que se reorienten suficientes recursos (humanos y financieros) hacia la aplicación de los indicadores de rendimiento establecidos necesarios para asegurar la sostenibilidad de los programas de protección fitosanitaria de la FAO y la utilización de normas internacionales. Será fundamental que los sistemas de producción sean eficientes y resilientes y que se basen en prácticas agrícolas adecuadas.
- Reforzar la capacidad de la Convención Internacional de Protección Fitosanitaria para generar normas internacionales, establecer y promover sistemas de intercambio de información eficaces entre los Miembros, abordar la cuestión de la capacidad técnica de todos los Estados miembros, y en especial de los que sean países en desarrollo, y proporcionar una estructura de apoyo administrativo sostenible y adecuada para satisfacer las necesidades y prioridades de sus miembros.
- Profundizar en el análisis y la toma de conciencia acerca de la contribución que las biotecnologías agrícolas innovadoras continuarán aportando a la seguridad y la sostenibilidad alimentarias.
- Desempeñar un papel preponderante en el fomento de la circulación y el intercambio de recursos genéticos alimentarios y agrícolas, con inclusión de marcos que faciliten el acceso y la distribución de beneficios en relación con el uso de estos recursos genéticos.
- Aplicar eficazmente las conclusiones de Río + 20 e integrar efectivamente consideraciones relativas a la adaptación al cambio climático.

B. Incremento de la producción ganadera sostenible

Contener y combatir las enfermedades animales, las plagas y los riesgos conexos para la salud humana. En consecuencia, los planes de contingencia y la prevención y el control de imprevistos deberían constituir una prioridad para la FAO y su ventaja comparativa dentro de este objetivo estratégico. Promover el uso de los recursos zoogenéticos para mejorar las razas y las poblaciones.

Principales ámbitos de ejecución:

- Priorizar el control y la prevención de la gripe aviar H5N1; fomentar la capacidad de los laboratorios y de vigilancia para detectar y notificar enfermedades animales y zoonóticas prioritarias; ampliar la vigilancia de las enfermedades animales en el sector comercial avícola y ganadero.
- Fortalecer las plataformas del Sistema de prevención de emergencia de plagas y enfermedades transfronterizas de los animales y las plantas (EMPRES) y del Sistema mundial de alerta y respuesta temprana para las principales enfermedades animales, incluidas las zoonosis (GLEWS), y velar por la eficacia y sostenibilidad de un Centro de Gestión de Crisis que responda rápidamente a los brotes de enfermedades transfronterizas de los animales.

- Aplicar eficazmente las conclusiones de Río + 20 e integrar efectivamente consideraciones relativas a la adaptación al cambio climático.

C. Gestión y utilización sostenibles de los recursos de la pesca y la acuicultura

Con el fin de mantener la sostenibilidad de los recursos pesqueros y garantizar que la pesca y la acuicultura sean una solución a largo plazo al problema de la seguridad alimentaria, somos partidarios de que se centren más esfuerzos en la ampliación y el refuerzo de la aplicación del Código de Conducta para la Pesca Responsable y los instrumentos afines, principalmente a través de la priorización y el desarrollo de una orientación efectiva en materia de políticas, una buena gobernanza y la promoción de las mejores prácticas.

Principales ámbitos de ejecución:

- Combatir la pesca ilegal, no declarada y no reglamentada, incluida la aplicación del Acuerdo de la FAO sobre medidas del Estado rector del puerto, el desarrollo de un registro mundial de buques de pesca, y la prestación de orientación en materia de trazabilidad.
- Fortalecer la capacidad en los planos nacional y regional para apoyar la aplicación de los instrumentos existentes, en particular las Directrices internacionales para la ordenación de las capturas incidentales y la reducción de los descartes.
- Elaborar y aprobar un Plan de acción para orientar al Subcomité de Acuicultura en su trabajo para cubrir los déficits en las necesidades humanas de proteínas de pescado procedente de la pesca de captura salvaje.
- Continuar con la labor normativa y de refuerzo de la capacidad para mejorar las prácticas postcaptura destinadas a aumentar el rendimiento, el acceso al mercado, y la inocuidad y la calidad de los alimentos.

D. Mejora de la calidad y la inocuidad de los alimentos en todas las fases de la cadena alimentaria

Promover el uso de medidas y normas internacionales basadas en la ciencia para garantizar un comercio predecible de productos agroalimentarios, en particular para los productos innovadores derivados de la biotecnología agrícola. Aumentar la inversión de la Organización en el refuerzo de la capacidad en los Estados Miembros para mejorar el desarrollo, uso y cumplimiento de normas reglamentarias acordadas a escala internacional sobre una base científica. Continuar trabajando con la OMS en la realización de las actividades de programación de la Comisión del Codex Alimentarius y en la mejora de la dirección de la organización. Centrarse en fortalecer el desarrollo de la capacidad técnica a nivel institucional.

Principales ámbitos de ejecución:

- Asegurar que la Secretaría del Codex esté bien dirigida y se cubran los puestos clave, para que se sigan los principios fundamentales del CODEX.
- Apoyar la misión conjunta de los comités de expertos de la FAO/OMS mediante la restauración de sus fondos en niveles adecuados.
- Continuar evaluando la capacidad existente en los Estados Miembros con el fin de aumentar, según proceda, las capacidades de los Miembros para elaborar, utilizar y cumplir las normas reglamentarias acordadas a nivel internacional sobre una base científica.
- Apoyar el desarrollo y la mejora de los sistemas de regulación en los Estados Miembros para permitir una mayor sincronización de las aprobaciones de nuevos cultivos modificados genéticamente, y promover políticas adecuadas basadas en el riesgo para hacer frente a la presencia de niveles bajos.
- Mejorar la funcionalidad de la base de datos de la FAO para las evaluaciones de la inocuidad de los alimentos modificados genéticamente, y promover el uso de la base de datos y el

Anexo del Codex sobre la presencia de niveles bajos para hacer frente a esta cuando se produzca.

- Dar prioridad a los sistemas de recopilación de datos, pronóstico y alerta temprana en relación con la inocuidad alimentaria.

E. Ordenación sostenible de los bosques y los árboles

Centrarse en las ventajas comparativas de la FAO en el monitoreo y la información en relación con los recursos forestales, y desarrollar y promover prácticas, estrategias y directrices de ordenación forestal sostenible. Mejorar la integración intersectorial de los bosques con otros ámbitos, en particular la seguridad alimentaria y el agua.

Principales ámbitos de ejecución:

- Centrarse más en el monitoreo y la información del Departamento Forestal en relación con los recursos forestales, haciendo hincapié en una mayor incorporación de datos de teledetección, en la mejora de las funciones indicadas (Cuadro 3 del informe del país) y los indicadores de gobernanza de la Evaluación de los recursos forestales mundiales, así como en la ampliación del tipo de datos recogidos a fin de poder conocer mejor los beneficios de los bosques para los medios de vida y la sociedad.
- Mantener a cargo del Departamento Forestal de la FAO la presidencia de la Asociación de Colaboración en materia de Bosques (ACB), en la que participan los Estados Miembros y la sociedad civil a través de organizaciones y procesos internacionales relacionados con los bosques.
- Seguir esforzándose por mejorar la ordenación forestal sostenible, por ejemplo en el ámbito del manejo de incendios forestales y la adaptación de los bosques al cambio climático.

F. Gestión sostenible de las tierras, las aguas y los recursos genéticos y mejora de la respuesta a los desafíos ambientales mundiales que afectan a la alimentación y la agricultura

Centrarse en el suministro de información a escala mundial, la promoción y la gestión de riesgos en relación con los problemas ambientales que afectan a la alimentación y la agricultura. Aplicación de instrumentos de política clave en relación con la biodiversidad y el fortalecimiento de asociaciones con las instituciones internacionales pertinentes centradas en el intercambio de recursos genéticos.

Principales ámbitos de ejecución:

- Fortalecer la capacidad de la Comisión de Recursos Genéticos y el Tratado Internacional sobre los Recursos Fitogenéticos para generar normas internacionales, establecer y promover sistemas eficaces de intercambio de información entre los miembros, abordar la capacidad técnica de todos los Estados miembros, especialmente los que sean países en desarrollo, para conservar y utilizar los recursos genéticos de forma sostenible, y proporcionar una estructura de apoyo técnico y administrativo suficiente y sostenible para responder a las necesidades y prioridades de los miembros.
- Ayudar a los gobiernos a incorporar mejor el asesoramiento científico y tecnológico en sus procesos decisorios de manera eficaz y coherente, a través del desarrollo de “mejores prácticas”.
- Seguir centrándose en las Directrices voluntarias sobre la gobernanza responsable en la tenencia de la tierra, la pesca y los bosques. Debería otorgarse asimismo una prioridad elevada a la realización de investigación, el fomento de la información y la promoción de las mejores prácticas, y la prestación de asistencia a los gobiernos para que adopten políticas y leyes en materia de tenencia de la tierra y gobernanza.

- Aplicar eficazmente las conclusiones de Río + 20 e integrar efectivamente consideraciones relativas a la adaptación al cambio climático.

G. Entorno propicio a los mercados para mejorar los medios de vida y el desarrollo rural
Centrarse en la prestación de asistencia técnica y para las políticas en el campo del análisis de los mercados alimentarios y agrícolas y el impacto correspondiente en la seguridad alimentaria, el análisis de las políticas comerciales agrícolas regionales y mundiales, y las estrategias o las propuestas de políticas para maximizar el acceso de los pequeños agricultores a los mercados.

Principales ámbitos de ejecución:

- Incrementar las actividades de refuerzo de la capacidad en los países objetivo, en particular los países menos adelantados, para desarrollar la capacidad técnica relacionada con el comercio y la infraestructura necesarios para aplicar los acuerdos de la OMC, y beneficiarse de ellos, y aumentar su comercio.
- Considerar enfoques para minimizar los desechos y explorar aplicaciones no alimentarias de los bioproductos agrícolas.

H. Aumento de la seguridad alimentaria y mejora de la nutrición
Centrarse en la promoción de mejoras sostenibles en la seguridad alimentaria y la nutrición, especialmente entre los niños de pecho, las mujeres embarazadas o lactantes, y los hogares y grupos de población vulnerables desde el punto de vista nutricional.

Principales ámbitos de ejecución:

- Proporcionar información, evaluaciones y análisis para combatir el hambre y reducir la malnutrición.
- Colaborar con los asociados apropiados utilizando los mecanismos existentes (SUN y 1 000 días) para ayudar a los Miembros a identificar a las poblaciones en situación de inseguridad alimentaria y a las personas vulnerables a problemas relacionados con la nutrición.
- Promover la inocuidad y la calidad de los alimentos.
- Prevenir enfermedades transmitidas por los alimentos, y centrarse en la protección del consumidor y las prácticas equitativas en el comercio de alimentos.

I. Mejora de la preparación y respuesta eficaz ante las amenazas y las emergencias alimentarias y agrícolas

Centrarse en el suministro de conocimientos, la prestación de asesoramiento y la realización de evaluaciones sobre políticas y en el plano técnico, la rehabilitación y recuperación ampliada de la agricultura, en lugar del almacenamiento y la entrega de suministros. Articular y definir mejor las funciones cuando se responda a emergencias, en particular con respecto a la participación de la FAO en futuros grupos de las Naciones Unidas que se ocupen de las emergencias. La FAO tiene un papel que desempeñar en la prevención y mitigación, en particular en lo que respecta a las amenazas para la agricultura y los cultivos.

K. Equidad de género en el acceso a los recursos, bienes y servicios y en la toma de decisiones en las zonas rurales

Determinar nuevas posibilidades de incorporar plenamente las cuestiones de género en todas las actividades de programación de la FAO, tanto en la Sede como en sus operaciones sobre el terreno, sin necesidad de un objetivo estratégico aparte.

- L. Incremento del volumen y la eficacia de la inversión pública y privada en la agricultura y el desarrollo rural

Este objetivo debería ser integrado y administrado por una Oficina de Asociaciones que tenga un mandato claro de reforzar los lazos entre la Organización y una gama variada de asociados relevantes del sector privado. Potenciar el desarrollo de la cadena de valor en los sectores alimentarios para incluir a las pequeñas y medianas empresas, además de las multinacionales.